

V. OTROS ANUNCIOS

58
ALBEITAR III, S. COOP. MAD.

La Sociedad Cooperativa de Viviendas Albeitar III, S. Coop. Mad. en liquidación, inscrita en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, con el número 28/CM-3508, anuncia, a los efectos de cumplir con sus estatutos y la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, que en la asamblea general ordinaria de socios celebrada el 27 de febrero de 2024, se acordó, entre otros asuntos, por unanimidad de los asistentes, la aprobación del balance final de liquidación, cerrado a 31 de enero de 2024, que es el que se expone a continuación:

Balance final a 31 de enero de 2024.

	EUROS
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y otros activos líquidos	600,44
TOTAL ACTIVO	600,44
PASIVO	
Capital social	7.963,25
Resultado ejercicios anteriores	-7.963,25
Pasivo corriente	600,44
TOTAL PASIVO	600,44

Propuesta de distribución del haber social

Que, igualmente y por unanimidad, se aprobó la propuesta de distribución del haber social, según la cual, teniendo en cuenta que la cooperativa no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, y dado que no existen en la cooperativa ni fondo de educación y promoción, ni reserva obligatoria a repartir, los 600,44 euros se destinarán a gastos de liquidación.

En Rivas-Vaciamadrid (Madrid), a 14 de marzo de 2024.—Las liquidadoras, Patricia Romero Rocho, Esperanza Cantero Revenga y Magdalena Torres Torresano.

(02/4.198/24)

